AN de 2015 designa comisión que administrará los activos en el exterior

La Asamblea Nacional de 2015, cuyo período venció en enero de 2021, designó este jueves a los cinco miembros que conformarán el Consejo de Administración y Protección de Activos, que fueron manejados por Juan Guaidó desde 2019, cuando se autoproclamó presidente interino, una figura eliminada a finales de diciembre pasado.

Gustavo Marcano, integrante del partido Primero Justicia (PJ), fue nombrado como el coordinador de esta comisión, que se ocupará de asuntos relativos a la «defensa de los activos en el exterior», de acuerdo a la reforma del estatuto de la transición, hoja de ruta para poner fin al interinato.

Asimismo, lo acompañarán los opositores Carlos Millán, Rene Uzcátegui, Yon Goicoechea y Fernando Blasi, quien también fue designado como representante de los exdiputados ante Estados Unidos.

Tras acordar la eliminación del llamado «Gobierno interino» a finales de diciembre, la oposición que mantiene un «parlamento paralelo» designó a Dinorah Figuera al frente de la junta directiva, mientras que Marianela Fernández y Auristela Vásquez fueron nombradas primera y segunda vicepresidenta, respectivamente.

Figuera afirmó el pasado 9 de enero que la mayoría de los antichavistas desconoce el estatus actual de los activos de Venezuela en el exterior.

La exdiputada, exiliada desde hace años en España, señaló que es necesario hacer un «diagnóstico» sobre la situación de los activos en el exterior, así como de los procesos judiciales que se mantienen contra el Estado venezolano en otros países.

EFE